



OPORTUNA, RECOMENDACIÓN DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, PARA LA CREACIÓN DE UN CONSEJO FISCAL EN MÉXICO: COLECTIVO PE\$O

- *El Colectivo por un Presupuesto Sostenible (Colectivo PE\$O)¹ considera pertinente y oportuna la recomendación del Fondo Monetario Internacional (FMI) a las autoridades fiscales mexicanas para la creación de un Consejo Fiscal en el país.*
- *Indica que la recomendación del FMI se da a tan solo un mes de la fecha en la que el Colectivo PE\$O y un grupo plural de Diputadas y Diputados hicieron pública la iniciativa para la creación del Nuevo Órgano Técnico Superior para la Hacienda Pública del Poder Legislativo Federal, cuyo diseño está basado en las mejores prácticas internacionales de Consejos Fiscales.*
- *Hace un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a reconsiderar su postura con respecto a la creación de un Consejo Fiscal para México y la convoca a establecer una mesa de trabajo a la brevedad para abordar el tema, con las Organizaciones que integran al Colectivo PE\$O.*
- *Reitera su disposición a continuar colaborando con el Poder Legislativo para que la propuesta de iniciativa para la creación del Nuevo Órgano Técnico Superior para la Hacienda Pública sea analizada y dictaminada en la Cámara de Diputados a la par del paquete económico 2017.*

Ciudad de México a 10 de octubre, 2016.- El Colectivo PE\$O considera pertinente y oportuna la recomendación emitida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) el pasado 5 de octubre a las autoridades fiscales mexicanas sobre la necesidad de creación de un Consejo Fiscal independiente para México que contribuya a la vigilancia de las variables macroeconómicas (como la deuda), a la mitigación de riesgos de mediano y largo plazos en las finanzas públicas, así como al monitoreo del cumplimiento de las reglas fiscales. Dicha recomendación del FMI coincide con los distintos análisis y propuestas realizadas por el Colectivo PE\$O desde su creación en 2015².

Debido a la configuración del sistema presupuestario en México, el Colectivo PE\$O ha señalado que es en el Poder Legislativo, el lugar idóneo para la creación de un *Nuevo Órgano Técnico Superior para la Hacienda Pública*, que permita fortalecer a ese poder con respecto a su toma de decisiones en el proceso presupuestario, junto con un diseño institucional que inhiba la captura política de dicho órgano y garantice su apartidismo, carácter técnico independiente, así como que apoye técnicamente a ambos órganos del Legislativo Federal.

El Colectivo destaca que ya existe una propuesta de iniciativa de Ley que fue presentada en el marco del Seminario *El Poder Legislativo y su rol frente al proceso presupuestario*, que tuvo lugar el 5 y 6 de septiembre en la Cámara de Diputados, y donde un grupo plural de Legisladores³ externaron su deseo de suscribir dicha iniciativa. Ésta se encuentra dentro de un grupo de trabajo al interior de dicho espacio para su análisis y posterior presentación a las comisiones correspondientes.

¹ Las organizaciones que conforman el Colectivo son el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la Comunidad Mexicana de Gestión Pública para Resultados, Ethos Laboratorio de Políticas Públicas, Fundar – Centro de Análisis e Investigación, Gestión Social y Cooperación, A.C. (GESOC AC), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP México, por sus siglas en inglés) y México Evalúa.

² González, A. & Villarreal, H. *El Congreso y la Sostenibilidad Fiscal*. El Universal. 8 de septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/alejandra-gonzalez-arreola-y-hector-j-villarreal/nacion/2015/09/8/el>

³ <http://www.caucusanticorrupcion.mx/>

El **Colectivo por un Presupuesto Sostenible (Colectivo PE\$O)** señala que, ante el complejo panorama económico que atraviesa el país para la discusión y aprobación del Paquete Económico 2017 y la perspectiva adversa para los próximos años, se requiere de un órgano independiente del Ejecutivo Federal con alta especialización técnica que contribuya a la vigilancia de las variables macroeconómicas (como la deuda), a la mitigación de riesgos de mediano y largo plazos en las finanzas públicas, así como al monitoreo del cumplimiento de las reglas fiscales.

Por ello, las Organizaciones que integran al Colectivo hacen un llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reconsiderar su postura con respecto a la creación de un Consejo Fiscal para el país e instan al establecimiento de una mesa de trabajo entre el Colectivo PE\$O y las autoridades hacendarias para revisar a profundidad el tema. Asimismo, *reiteran su disposición a continuar colaborando con el Poder Legislativo para que la propuesta de iniciativa para la creación del Nuevo Órgano Técnico Superior para la Hacienda Pública sea analizada y dictaminada en la Cámara de Diputados a la par del paquete económico 2017.*

###

www.colectivopeso.org

Contacto Prensa:

Gesoc

Alfredo Elizondo | alfredo.elizondo@gesoc.org.mx | Teléfono 5573 2399 ext. 12

IMCO

Romina Girón | romina.giron@imco.org.mx | Teléfono 5985 1017 ext. 140